

El Herald de la Guardia Civil

PERIÓDICO SEMANAL ILUSTRADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO IV

Península.....	1,50 pesetas
Ultramar.....	3,75 —
Extranjer.....	5 —

TRIMESTRE
LÉANSE LAS ADVERTENCIAS FINALES

Madrid 8 de Enero de 1896.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.—Apartado en Correos, núm. 147.

OFICINAS: CALLE DE SANTA LUCIA, 10, MADRID

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

- 1.º El tiempo mínimo de suscripción es un trimestre.
- 2.º Las suscripciones se cobrarán por trimestres adelantados, cualquiera que sea el tiempo porque se hagan los abonos.
- 3.º Las suscripciones se cuentan desde el principio del mes en que se reciba el aviso.
- 4.º La suscripción se continuará indefinidamente en tanto no se reciba del suscriptor aviso en contrario.

NUM. 122

Sin esperanza

EL ASCENSO DE LOS SARGENTOS

Nuestra constante campaña en favor de los desheredados sargentos del cuerpo, va pareciéndonos ya sermón en desierto.

Los argumentos incontestables aducidos en pro del ascenso á segundos tenientes de la escala de reserva, caen uno tras otro en terreno baldío; no fructifican.

Nuestras esperanzas han desaparecido casi por completo, heladas por la indiferencia glacial de las alturas.

Decididamente no quieren que los sargentos de la Guardia civil puedan ejercitar un derecho reconocido yendo á pelear á Cuba con las anheladas estrellas encina de la bocamanga.

Y, sin embargo, con frecuencia vemos ascendidos á los sargentos del Cuerpo que en la manigua se distinguen por su bravura, por su heroísmo. En el último número publicamos una de estas recompensas; son ya varios los que han ganado en el campo de batalla lo que aquí se niega á sus compañeros. Pero el número no importa, lo que interesa es la consideración que del hecho se deduce.

Por razones más ó menos retorcidas, se ha impedido que los sargentos de la Guardia civil vayan á Cuba de oficiales, mientras que centenares de compañeros suyos del ejército, han sido ascendidos con destino á las operaciones. Había oficialmente poderosísimas razones para cerrar el porvenir de los sargentos de la Benemérita, que han mirado durante meses y meses desfilár á los que han ido á Cuba animados de la honrada ambición que en todo pecho militar late.

Pero, ¿qué ha sucedido después? El heroísmo, el bravo empuje de los sargentos de los tercios de Cuba, imponía de modo irresistible el ascenso á oficial que el general en jefe á otorgado á unos cuantos, ascenso que pone ante los ojos el doloroso contraste de costarles á los unos la exposición de su vida, el derramamiento de su sangre; en tanto que á los que á Cuba fueron ya ascendidos, tan solo les supone el precio del papel de la instancia.

¿Qué razones, qué argumentos, qué vicios de nulidad son esos, que para levantar su veto es preciso contraer un mérito grande en el campo de batalla?

¿Y qué justicia, qué espíritu de equidad rigen estas determinaciones, que dentro de un mismo ejército se les dá á los unos un real despacho de oficial con

sólo quererlo, y para conseguirlo los otros es preciso que lleve el refrendo de una herida ó de una acción altamente meritoria?...

No lo entendemos, no; no sabemos más que el hecho existe, que existirá, que se ha perdido la esperanza; que los pobres sargentos de la Guardia civil de Cuba han de hacer mucho si quieren conseguir el ascenso, y que los más desdichados aún de la Península, pueden perder para siempre la esperanza, porque nunca, nunca ascenderán; ni con guerra ni sin ella; ni desempeñando su peculiar servicio, ni queriendo arriesgarlo todo: tranquilidad, esposa, hijos, afectos... Ni aun á costa de todo esto se les quiere otorgar lo que de derecho les corresponde.

Esta es la situación tristísima cuyo remedio tantas veces hemos rogado al señor Ministro de la Guerra.

La campaña ha llegado á un período álgido, el tiempo pasa y estamos como el primer día; peor que el primer día, porque hemos perdido la esperanza. Y el señor general Azcárraga no se fija, no es posible que se haya fijado en la tremenda diferencia que hemos apuntado, y por la cual, si del dominio público no fuera la historia y los merecimientos de las clases de tropa de la Guardia civil, habría que pensar si sobre ellos pesa algún concepto desfavorable que es preciso borrar con la sangre de los valientes; que es fuerza desvanecer con la aureola de los héroes.

Lo que se dice

En otro lugar de este número publicamos un notable artículo de nuestro querido amigo el conocido publicista militar D. Leopoldo Barrios, teniente coronel de Estado Mayor.

La guerra y nuestras guerras viene á las modestas columnas de EL HERALDO por una atención que el autor nos dispensa y que le agradecemos en lo que vale.

Se ha concedido la cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo, al comandante y primer teniente, D. Emilio Mola López y D. José Montes Palacios.

De Real orden se ha concedido al teniente de la Comandancia de Valencia, D. Juan Fernández Songel, la gratificación de la mitad de su sueldo en los

días que empleó en una conducción de penados con destino á Cuba.

A la fuerza que le acompañó se le abona por día á razón de una peseta á los sargentos, 0,75 á los cabos y 0,50 á los guardias.

Siguen las alcaldadas, el imperio del caciquismo, la burla de las leyes. Podemos ofrecer un nuevo ejemplar del hecho eternamente repetido.

Es el caso que una pareja del puesto de Herrerías de Cuevas, prestando servicio en el campo encontró á cinco sujetos, vecinos de Cuevas, con otras tantas escopetas, perros, un hurón, y un morral y una per díz muerta; pensaron los guardias que aquéllos sujetos eran cazadores y pensaron bien, porque interrogados manifestaron que iban cazando aunque sin licencia de ninguna clase. Formó la pareja el correspondiente atestado y le entregó con cinco escopetas, un hurón, un morral y una per díz muerta al señor Juez municipal de Cuevas, sentando la denuncia por infracción de la ley de Caza, de la que libró el Juzgado el oportuno recibo, expresivo y detallado de todo.

Celebróse el juicio y recayó sentencia absolutoria con devolución á los denunciados de las escopetas, perros, hurón y morral ocupados.

Y dirán ustedes: ¿y en qué se funda la absolución? Pues muy sencillo. En que los denunciados no pensaban cazar ni en terrenos públicos ni en particulares. Pero entonces, ¿para qué llevaban las escopetas, los perros, el hurón, el morral, y por qué habían matado una per díz? Pues según la sentencia, para perseguir al criminal Alejo Campoy en virtud de un oficio del alcalde de Cuevas que presentaron en el acto del juicio.

¿Y vayan ustedes echándoles leyes y Reales órdenes á esos caballeros!

El coronel del sexto Tercio, nuestro respetable amigo D. Rafael García Menacho, acaba de experimentar una profunda desgracia con la muerte de su hija Dolores, que deja la vida en la plenitud de sus ilusiones; á los 25 años.

Bien necesitan de resignación cristiana los que como el señor Menacho se ven bajo tan honda é inmensa pena, y de todas veras se la deseamos nosotros que nos adherimos á su justísimo dolor.

Se ha concedido de Real orden al coronel D. Ma-

nuel Morell y Agra, la gratificación de 1.500 pesetas anuales por el ejercicio del profesorado.

Al coronel retirado D. Ricardo Rada Martínez se ha concedido la pensión de 687 pesetas anuales anexa á la placa de la Orden de San Hermenegildo que posee.

Por Real orden se han concedido dos meses de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en Zaragoza el primer teniente de Puerto Rico, don Andrés Berges Serrano.

Desde que EL HERALDO DE LA GUARDIA CIVIL, ha hecho saber á todos los individuos del Cuerpo, que las disposiciones vigentes les eximían de todo pago por la correspondencia que á ellos se dirigiera, algunos empleados de correos, en particular los peato nes, miran con tal apatía cuantos pliegos se envían á la Guardia civil, que á diario recibimos quejas de nuestros abonados pidiéndonos números que no reciben y contestaciones á cartas que no llegan á nuestras manos.

Hoy mismo recibimos carta de un suscriptor residente en Villaluenga (Toledo)

Nos dice que los números no llegan con la debida regularidad, suponiendo que la falta está en los peato nes. Así lo creemos nosotros también, y esto nos mueve á llamar una vez más la atención del Director del ramo para que vea el medio de apretar á estos señores que no cumplen con sus deberes á satisfacción del público.

Sabemos nosotros que la correspondencia de los individuos del Instituto lucha, por hallarse muchos puestos en despoblado, con más dificultades para ser recibida que la dirigida á las grandes poblaciones; pero esto no debe ser obstáculo de tanta magnitud que prive de que llegue á su poder.

Confiamos, pues, en que será la última vez en que nos veamos en el para nosotros duro caso de volver á escribir sobre este enojoso asunto.

LA GUARDIA CIVIL Y LAS AUTORIDADES

Calumnia y más calumnia.

Con este título *El Porvenir*, periódico de Algeciras, publica un artículo de fondo, defendiendo á la Guardia civil del puesto de Los Barrios, que ha sido

La guerra y nuestras guerras.

I

¡La guerra! ¡Cuán manoseado resulta hoy en el concepto de su necesidad fatal y de su intervención constante en el soberano concierto del universo! No pretendo insistir en tal demostración, por más que nunca se repetirá bastante; pero sí me detiene el temor de no aumentar un quilate á los juicios abundantes y sentenciosos, hartos conocidos, que en general reposan sobre los conceptos de Proudhon y de Hegel, confesaré que no acierto á prescindir de las últimas líneas de un libro de Sumner-Maine recientemente traducida al castellano, *La guerra según el derecho internacional*. Bien se ve que el autor no es por cierto de los que gozan fama de belicosos; quizás pudiera ser tachado en el sentido contrario, y desde luego la obra obedece toda ella á esa tendencia pacífica; mas la clarísima inteligencia y el profundo sentido práctico del autor, no permitiéndole remontarse á delirios fantásticos que pugnen con la realidad de la vida, le impelen á escribir como digno remate el siguiente párrafo final (1):

«La guerra es un mal demasiado gigantesco y demasiado antiguo para que haya probabilidades de que ceda á una panacea y menos á una sola panacea. Hasta me atreveré á decir que las presunciones van fuertemente en contra de todo tratamiento sistemático que se jacte de concluir con ella de una manera pronta y radical; pero á ejemplo de esas terribles conflagraciones con las cuales se la ha comparado...»

Esta es, en puridad, la situación de las cosas: terrible, deplorable, lamentable, cruel, odiosa, merecedora de anatemas! La guerra es, con todo ello, tan inevitable como funesta, tan fatal como incontrastable. Desdichadamente, nos hallamos muy lejos de encontrar remedio para ella. No obstante, reconociendo el hecho de su existencia, no puede eso significar que dejen de encaminarse todos los esfuerzos civilizadores hacia el objetivo de la supresión y extinción de la guerra y de la suavización posible de sus relativas perturbaciones. No se piense deducir incom-

(1) *La guerra, según el derecho internacional*, traducción de *La España Moderna*.—Madrid, pág. 204.

patibilidad entre los dos conceptos ó bien que la existencia del primero transforme en paradójica á la aspiración del segundo; no, no hay tal, esa última supone una finalidad más ó menos lejana, á la cual debemos encaminarnos aunque la juzguemos irrealizable por entero. Si se me permitiera el símil, diría que acontece en eso lo propio que con las cantidades inconmensurables en matemáticas; «pueden aproximarse al límite tanto como se quiera sin llegar á coincidir con él jamás». Y observaré que no acontece otra cosa en los diversos progresos del orden sociológico. Las ciencias médicas pretenden, sino hacer al hombre inmortal, por lo menos contrarrestar toda clase de enfermedades, y aún sabiendo que jamás han de ver completamente logrado semejante ideal, proceden en sus desarrollos inmediatos con ese único norte. La industria, tomando otro ejemplo, semeja encaminarse á prescindir de la intervención directa de la mano del hombre, reemplazándola por máquinas, y con decidido paso á tal estado de cosas tiende, aunque ingenieros industriales, fabricantes y operarios guarden la profunda convicción de no alcanzar nunca ni por entero ese límite. Nada tendrá, pues, de extraño el que los políticos, los filósofos, los hombres de gobierno, los diplomáticos y hasta los guerreros, considerando la guerra como un hecho, como un fenómeno inexcusable é inextinguible, piensen juntamente en hallarse apercibidos y dispuestos á percibirlos para sostenerla; pero al mismo tiempo, en dirigir y converger sus esfuerzos hacia la extinción de ella, límite social de una cantidad inconmensurable que podrá aproximarse indefinidamente á él, sin coincidir nunca.

II

Recapitulemos, pues: la guerra existe y existirá por mucho tiempo como fenómeno histórico, sociológico, desdichado y terrible; no sólo es forzado reconocer su existencia, sino que además los Estados, en su concepto de entidades sociológicas, deben hallarse constantemente apercibidos para mantenerla fructuosamente, de igual modo que el individuo debe encontrarse siempre en disposición de proveer á la conservación de su vida, y con toda mayor eficacia, cuanto más se avicina el riesgo ó se acentúa

el peligro, disminuyéndose las probabilidades de auxilio extraño. Fuera aparte de la aspiración teórica que se encamine á extinguir ó disminuir en cuanto sea factible la conflagración armada, bien se colige que el medio más seguro de sostenerla con ventaja, y hasta de evitarla en la mayoría de los casos, consiste en disponer de elementos valiosos y suficientes para su ejecución, no sólo por lo que atañe al número, que al fin éste se eleva prontamente, sino por lo que concierne su calidad. Así no piense el que me lea, que no va ha encontrar en mí un impugnador fanático de lo que se llamaba hace poco, y con cierto aire burlón del presupuesto de la paz; no, todas las exageraciones son viciosas, y es claro que, si en aras de esa economía pacífica se priva á la nación de sus elementos de defensa, se cometerá un yerro tan enorme como el de aquellos que pretendían á toda costa imponer al país una carga superior á sus fuerzas, so pretexto de proveer á la defensa de sus intereses, sin comprender que por esa vía adelante llegaría el momento en que el país no tendría derechos que defender (reñóme á intereses materiales, pues aunque los morales siempre subsisten, sabido es que corren cierto paralelismo con nosotros, que al par le sirven de norma y medida); en el justo medio estriba, pues, la verdadera dificultad de esta cuestión, como de otras muchas. Pero ¿dónde reside la mitad (ó acaso las tres cuartas partes) de la virtualidad de ese justo medio? Ya lo he anunciado y no temo equivocarme: es la *calidad* con preferencia á la *cantidad*. Qué multiplicidad de aspecto toma esa *calidad*, no he de apuntarlo ahora, ya porque mis lectores lo adivinan en su mayor parte, ya también porque me saldría fuera del tema elegido. Cuartillas y más cuartillas fueranme precisas para entresacar algunos de los principales relieves del problema. No hay que pensar en nada parecido, y la frase que sirve de encabezamiento á estas páginas dice bien claro que sólo pretendí examinar una faceta de la cristalización, no sé si la faceta más importante, pero desde luego una de las más importantes.

III

Si la guerra es un fenómeno sociológico engendrado por la actividad humana, debe estar sujeto á las mismas apariencias y accidentes de los restantes

fenómenos de ese linaje. El estudio de las crisis económicas, de las instituciones políticas, de los funcionamientos judiciales, suele hacerse en abstracto como patrón general; pero en el examen y análisis de todos esos diferentes episodios humano-sociales forzosamente hay que atender á su estructura y concreción; de modo que, así como dijo un médico insigne que no había *enfermedades* sino *enfermos*, así también en los sucesivos episodios humano-sociales, de variadísimo linaje, puesto que se clasifican á determinar en las correspondientes cuadrículas, importa mucho la caracterización de cada cual, ó de cada cuales, obediendo á distintas y homólogas contingencias que les sirvan de causa eficiente.

En resolución, aunque en los centros escolares se proceda al estudio de la guerra bajo formas generales y abstractas, digo y sostengo que tal procedimiento podrá cuado más, servir como estudio preliminar, factor común, digámoslo así, susceptible de ser utilizado únicamente cuando partiendo de ello se desciende al análisis concreto de las modalidades bélicas, cuya ejecución práctica deba ofrecérsenos probablemente en el terreno de la realidad.

No se piense tampoco que planteo de tal guisa una adivinanza: no es muy difícil tomar en cuenta las circunstancias de un momento histórico y los restantes elementos que con su influjo señalado determinan ó alejan las probabilidades en favor de los casos pertenecientes á tales especies, llegando hasta anular las contingencias de otros, ó cuando menos á presentarlas tan remotas que no vale la pena de ocuparse en ellas. ¿Quién duda que la hipótesis de que nuestros ejércitos hubiesen de reñir batallas en la Silesia Oriental ó en las llanuras de Finlandia, sería hoy por hoy una probabilidad rayana en el absurdo? Empero no es enteramente imposible y puede argüírseme con el testimonio de la expedición del Marqués de la Romana; mas la propia naturaleza del caso denuncia la imposibilidad casi absoluta de reproducirse en la actualidad. Lo mismo que he referido con relación al teatro geográfico, puede aplicarse á las condiciones políticas, históricas, étnicas etcétera, etc., de tal manera que obtenga la eliminación de ciertas probabilidades, la disminución de otras y el aumento mayor ó menor de algunas.

La exclusión de calidad á que me refiero en estas páginas, no es otra que la especificación de nuestras

infamemente calumniada por uno de esos alcaldes de monterilla, que tantas líneas han ocupado ya en nuestro semanario.

El alcalde de Los Barrios, hombre sin cultura, que no sabe ni aun leer, y cuya conducta moral en los asuntos municipales es puesta en entredicho por *El Porvenir*, porque la Benemérita no quiere *tapar* hechos perfectamente definidos y penales en los Códigos, que según el expresado periódico ese celebrísimo alcalde comete, la insulta y la calumnia.

La Guardia civil, sépalo el alcalde de Los Barrios, es harto conocida ya en España, y en todo el mundo, para que quien tan poco supone pueda llegar al logro de empañar sus prestigios.

No tiene la culpa el alcalde de Los Barrios. La tiene, sí, la maldita política, que al frente de los pueblos coloca a hombres que no sólo carecen de la ilustración necesaria para desempeñar sus destinos, sino también, y esto es lo más duro, de concepto moral ante los ciudadanos. Pero claro es, recluta votos el día de las elecciones, hace mangas y capirotes de todo, siempre de acuerdo con los intereses del cacique, y naturalmente que de alguna forma hay que premiar sus *meritísimos* servicios. ¿Cómo? Pues haciéndolo alcalde; dándole una vara, aunque sea de alcornoque, y á mandar pues. Poco importa que no

sepa de letra. ¿Sabe sacar diputados? Pues con esto basta.

Vergüenza nos causa dar á los cuatro vientos noticias como ésta. Pero antes de permitir que el benemérito Instituto sea ultrajado por nadie, decididos estamos á poner de manifiesto todos los hechos de esta naturaleza, y para escarnio propio y del que los nombrara, decididos también estamos á traer á nuestras columnas las autoridades que no cumplan sus sagrados deberes.

Poco les puede importar á los guardias de Los Barrios la calumnia del alcalde de este pueblo.

El pundonoroso Jefe de la Comandancia de Cádiz, celoso del honor de los individuos á sus órdenes, hará, ó habrá hecho ya al escribir estas líneas, las convenientes investigaciones, y el prestigio del Cuerpo quedará á la altura de siempre.

Cuando nos sean conocidos los resultados de la información, será llegado el momento de pedir para el alcalde de Los Barrios el castigo á que se haya hecho acreedor, si como es de suponer resulta calumniosa su denuncia.

En el interín, quedamos desde luego profundamente reconocidos á *El Porvenir* de Algeciras por su brillante, honrada y valiente campaña en defensa de los intereses de la Guardia civil.

LA CAMPAÑA DE CUBA

De mal en peor.

Las cosas van mal, muy mal. Hay que decirlo sin ambages, sin rodeos, sin figuras retóricas.

El fracaso en Cuba es tan tremendo, que no puede suponerse mayor; el único consuelo del desastre es que los sucesos no pueden, no cabe en la cabeza que puedan caminar más allá.

El programa de los insurrectos, anunciado con pelos y señales, con fechas y todo, se ha cumplido totalmente.

Abasaron la trocha de Morón y del Júcaro, invadieron Las Villas, luego Matanzas, la Habana después, y por último Pinar del Río. Máximo Gómez y Maceo han realizado una marcha estrepitosa de centenares de leguas, y protegidos por el país, teniendo suyo hasta el ambiente, atraviesan la Isla de extremo á extremo, burlando nuestras columnas, esquivando los combates, cayendo mil contra cincuenta, saqueándolo todo, arrasándolo todo; empobreciendo á la rica tierra cubana para realizar á toda costa su programa.

La zafra no se ha hecho; los insurrectos continúan su marcha triunfal; en nuestro horizonte no se divisa ni un punto luminoso: todo es sombras.

Las noticias que llegan rivalizan en cargar de tintas el cuadro; la terminación de la guerra, el restablecimiento de las heridas de la patria es á cada momento más problemático.

Aunque los ministeriales lo niegan, los periódicos lo afirman y la opinión cree firmemente que el general en jefe ha presentado la dimisión, y que forzosamente ha de ser relevado.

Para sustituir al general Martínez Campos suenan los nombres de Polavieja y Weyler.

Las circunstancias son tan críticas, los sucesos han llegado á tal extremo, que pocos días han de pasar sin que se resuelva la incógnita.

No cabe duda que la operación de los insurrectos tiene mucho de aventura: metidos en Pinar del Río, el retroceso es difícilísimo, y pudiera haber ocasión

de dar un golpe de muerte á la insurrección, porque tomada con grandes fuerzas la línea, bien corta, de la Habana á Batabano el retroceso de los mambises sería imposible, y relativamente fácil batirlos y des trozarlos en Pinar del Río.

Esta es nuestra única esperanza.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los generales *Marín, Pando y Pín*.—*Reclutamiento de las tropas*.—*Banquete en obsequio del Comandante Palacios*.—*Manifestaciones de cariño y simpatía*.

Señor Director de EL HERALDO DE LA GUARDIA CIVIL

Habana 11 Diciembre 1895.

Mi distinguido amigo: La llegada de los nuevos refuerzos militares, á cuyo frente vienen los Tenientes generales Sres. Pando y Marín, de antiguo conocidos en esta Antilla, con grandes y merecidas simpatías en el ejército, así como los de División señores Jiménez Castellanos y Pín, el héroe este último un día de importantísimo combate librado ha veintinueve años en la Trocha contra numerosas fuerzas enemigas mandadas por los mismos cabecillas que hoy pululan por allí, y por cuyo recuerdo y carácter expansivo tantas simpatías suma, con quienes igualmente han llegado los de brigada señores Obregón, Bazán, Losada, Aizpúrua, Rey y Toral, ha venido á reproducir el entusiasmo de que dió pruebas este pueblo cuando llegaron las primeras expediciones, ofreciendo nueva é imponente manifestación de patriotismo representado con vitores á la patria, músicas entonando aires nacionales, arcos, banderas, estandartes, faroles, palomas y abanicos con cintas de colores y emblemas suntuosos al acto, comisiones populares, tabacos, refrescos, dulces, dinero, en fin, y otros agasajos en honor del soldado español que con la sonrisa en el rostro y sin preocuparle nada las vicisitudes y privaciones que esperarle puedan, sabiendo que le está reservada la satisfacción de la

victoria, viene á combatir al enemigo de la civilización y del progreso y del bienestar de las familias, de la España, en fin, tan grande y generosa á quien tanto deben.

Todo, señor Director, bahía, barcos, muelles, calles, plazas y paseos, ofrecía un aspecto bellísimo y encantador y asunto admirable, cual ningún otro, para el lienzo de un Murillo, por cuanto nada se iguala en grande, maravilloso y sublime al entusiasmo de un pueblo que santa causa defiende como es la de la honra de la patria.

Han sido objeto de esta entusiasta acogida los batallones de Barbastro, Mérida, Castilla, Sicilia, Navarra y San Quintín que con un total de 6.000 hombres próximamente llegaron á esta capital en los días 8 y 9 del actual, todos los cuales están saliendo ya para las Villas, á cuyo departamento son destinados.

Pasados los primeros momentos de entusiasmo, he disfrutado, señor Director, de los atractivos, dulzuras y sabor de otro acto que bien pudiéramos clasificar como fiesta de familia, y que el general Subinspector de la Guardia civil D. Emiliano de Loño y los jefes y oficiales del Instituto presentes en esta Plaza, han celebrado en obsequio al ilustrado y simpático comandante de infantería D. Tomás Palacios, hijo de nuestro Director general en la Península, que viene á este ejército de ayudante de Campo del Excelentísimo señor Comandante en jefe del primer Cuerpo de Ejército D. Luis de Pando, y á quien todos han querido demostrar al darle la bienvenida, que nuestra casa en esta es la misma para él que la que le ofrecía el cariño de nuestros compañeros en la corte, y que si estos realizaron allí, en su obsequio, un acto de cordialidad y simpatías para demostrarle el sentimiento de su marcha, las seguridades de su recuerdo y el deseo de que llegue, vea y venza, evocando célebres palabras de la historia; el personal de aquí, tan dignamente presidido por el General Loño y los jefes principales de la Plaza señores Tort, Pagliery Morgado y La Barrera, estimando en mucho, no solo sus merecimientos personales sino también los de su señor padre el veterano que con tanto acierto, prestigio y autoridad dirige la Institución más honrosa de la patria, por su historia y de más difícil y delicado mando, por las convulsiones de nuestra política, ramificaciones de ideales disolventes que ésta tras en pos de sí, dificultades que algunos prohombres crean y aspiraciones del caciquismo local al dominio é imposición dificultando la misión que estamos llamados á llenar en la sociedad, todo lo cual orilla, destruye y vence con habilidad suma aquella figura prestigiosa que la Benemérita Institución tiene al frente y de quien es digno representante en estos Tercios el no menos prestigioso general que tenemos, educado bajo los mismos moldes de bienhechor de la Sociedad, celoso del prestigio del Cuerpo y defensor de su personal cuando de imposiciones ó atropello del caciquismo se trata, han querido también demostrarle que está entre compañeros y amigos y que al deseo, allí expuesto, de regreso al hogar paterno, unen el de su prosperidad, adelantos en la carrera y victorias mil, llevando al mismo tiempo á su ánimo las seguridades de que en caso de una desgracia estaría rodeado de amigos que con sus cuidados procurarían le fuese menos sensible el dolor y la ausencia de sus seres más queridos.

El acto escogido para ello, fué un banquete de 22 cubiertos con exquisito gusto servido por el Restaurant «Carabanchel», figurando también como anfitrión el simpático y entusiasta coronel D. Eduardo Recas, que, llegado al mismo tiempo de la Metrópoli, viene á las órdenes del General Pando á combatir los enemigos de la patria, pudiendo anticipar, sin temor á equivocarnos, que sus triunfos no han de hacerse esperar mucho, pues le abonan para ello su patriotismo, valor y talento y el conocimiento que tiene del país, en el que ha hecho la anterior campaña y su carrera hasta el empleo que ejerce, siendo por lo tanto generales las simpatías con que aquí cuenta y en particular en el Instituto.

La lista de comensales equivale á las siguientes tarjetas con que se indicaba el asiento que cada uno

había de ocupar; además de la de los referidos señores Loño, Recas y Palacios, coronel Sr. Tort que ocupaba asiento al lado de S. E. juntamente con el Sr. Palacios; teniente coronel Sr. Pagliery que lo tenía al lado del Sr. Recas, comandantes, señores La Barrera, Morgado y Rodríguez Pérez, Ramiro y Ferreira, capitanes señores Florencio Ramos Orive, Extremera, Gómez Núñez, Cabrera, Alvarez, Iglesias, tenientes señores Abril, Mulet, Gómez García y Benito García, honrándose también entre ellas la de su humilde corresponsal.

El menú figuró en la forma siguiente:

Entremeses.—Variados.
Ostras.—Del Norte y del País.
Sopa.—Consumé Imperial.
Fritura.—Roselín.
Pescado.—Filetes de Pargo á lo *General Palacios*.
Entrantes.—Pechugas de pichón á lo *Emiliano Loño*.
Asado.—Filete parisien.
Ensalada.—Espárrago de hubet.
Postres.—Omelet soufflet.
Helados.—Tortónis.
Repostería.—Variada.
Frutas.—Uvas, peras, manzanas.

VINOS.

Sauternes, Curot, Jerez, Carta Plata, Rioja Alta, Carta de Oro, Chateaux Iquen, Chambertin, Champagne, Viuda Frapé y Moscatel superior.
Licores, Cremas.—Variadas.
Café Imperiales de la Intimidad.

Como con tortas los dulces son menos y el champagne aun cuando sea helado tiene el privilegio de hacerlos desaparecer completamente, al saborearlo se iniciaron entusiastas y patrióticos brindis haciéndose por el Rey, la Reina, la Patria, el General en jefe, General Palacios y Loño, y por el ejército en general, terminando el acto con el pronunciado en breves palabras por nuestro General Subinspector que brindó por tan respetables Instituciones y personalidades, por el adelanto en la carrera del joven Palacios y pronto regreso a la madre Patria por ser este signo de aparecer nuevamente en nuestro horizonte la estrella de la anunciada paz.

Con tanto y tanto manjar, mi querido Director, los displicentes corremos la exposición de una digestión laboriosa de forzar algo la imaginación, y en evitación de tal consecuencia da por terminada esta reseña su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

Noticias de la guerra.

Al entusiasta coronel de la Guardia civil don Eduardo Recas, le han dado el mando de una media brigada en Gnatámo, jurisdicción que conoce y en la que ha prestado valiosos servicios de guerra.

El capitán de la Guardia civil don Luis Rabadan, acompañado del segundo teniente don Tomás Segoviano y 27 individuos del instituto, ha tenido tres encuentros con la partida de Secundino García, haciéndoles tres muertos que dejaron abandonados y tres heridos vivos, cogiéndoles además muchas armas.

Felicítamos á los bizarros oficiales y guardias que han tomado parte en dichos encuentros.

Se han dado las órdenes para que sean embarcados, con destino á Cuba, fusiles y municiones Remington, pues los Maüser contratados con las casas alemanas no estarán terminados hasta el próximo Febrero.

Se dice que irá á Cuba más caballería El general Martínez Campos ha ordenado la requisita de caballos.

guerras, según las que hemos sostenido, pongo por caso en lo que vá de siglo, y las que en un plazo prudencial se avocinan, como producto de los factores actuantes y del proceso evolutivo que estamos contemplando desarrollarse.

IV

Si tomamos el período de tiempo aludido, á saber, desde principios de siglo actual, y además nos ceñimos á la división puramente técnica profesional, dejando para después la caracterización política, no vacilaré en afirmar que desde la guerra de la Independencia, todas nuestras campañas, cuál más, cuál menos, corresponden á las que en arte militar se denominan «guerras irregulares». La guerra de la Independencia, si bien en la participación de las tropas inglesas presentó fisonomía «regular», en los elementos españoles que siguieron esa misma pauta regular, aparte de que fueron en número relativamente escaso, sólo obtuvieron resultados negativos. En cambio, los factores de la lucha irregular, los guerrilleros, nos proporcionaron efectos tan evidentes, que no puedo renunciar á reproducir una cita hecha por el General Arceche (1), procedente del Coronel prusiano Schepler, que tomara participación en la campaña sirviendo en el ejército inglés.

Dice así:

«Se reconocerá fácilmente la eficacia de las guerrillas en Castilla y Navarra para las campañas de Wellington, porque sino hubiera sido bastante mayor de lo que los franceses y los ingleses pretenden, Massena habría contado con 18.000 hombres más, que en Fuente Aguinaldo, hubieran decidido el éxito á su favor.»

Por no alargar demasiado la cita, omito las razones que prosiguen, las cuales completan la probanza del efecto atribuido y producido. Así, no es extraño que el ilustre General acaadémico, á pesar de achacar no pocas deficiencias á la acción de los guerrilleros y las guerrillas, prorrumpa algunos párrafos adelante en las siguientes frases, puestas en boca de los descendientes de aquellos héroes:

«Nosotros somos los hijos de aquéllos que á pesar

(1) *La guerra de la Independencia bajo su aspecto popular*, por el General D. José Gómez Arceche, (de la Academia de la Historia), pág. 35.—Barcelona, 1888.

de la miseria y la ignorancia en que los creíais sumidos, abrieron al coloso detentador de Europa el camino de Santa Elena.» (1).

Si la característica verdaderamente útil de la guerra de la Independencia residió en la modalidad irregular, no necesito esforzarme en patentizar, que las dos campañas carlistas, la insurrección cantonal, la expedición á Conchinchina, las guerras de Cuba, las del Joló y Mindanao en Filipinas, la que se llamó guerra de Africa en 1859 60 y otras varias de menor cuantía, como la insurrección de los apostólicos en 1827, no fueron otra cosa que campañas irregulares, presentando ese carácter más ó menos pronunciado, pero sin llegar á salvar la divisoria que determina la clasificación de regular.

Hay más; no solo las guerras sostenidas en lo que va de siglo pertenecen á la especie de guerras irregulares, sino que demostraría brevemente, si la razón abrumadora de la falta de espacio no me lo impidiese, que el mayor número de probabilidades para lo futuro se relacionan á las campañas irregulares, hasta el punto de que las contingencias de una campaña verdaderamente regular vienen siendo tan remotas, que pueden estimarse poco menos que aventuras ó excepcionales, y eso aun suponiendo variaciones en las directrices generales de nuestra política exterior.

V

Aplicando el criterio técnico profesional, he clasificado la especie de las guerras nuestras, durante el período contemporáneo (pasado, presente y futuro), como *campañas irregulares*, lo cual produce nueva complicación en su estudio concreto, ya que las campañas irregulares, según he dicho más de una vez, ofrecen cada una de ellas aspectos tan heterogéneos que es imposible reducir las á un común denominador (2).

No es menos interesante la puntualización de nuestras guerras contemporáneas desde el punto de vista histórico, político ó, dígame de una vez, general; pero la tarea es harto abstrusa y espinosa para

(1) El mismo, pág. 40.

(2) *Importancia de la historia de las campañas irregulares y en especial de la guerra de Cuba*.—Madrid, 1893, página 9.

que pueda aspirar á desentrañarla en el brevísimo espacio de que puedo disponer. Desde luego no debería incluir todas las campañas en un solo grupo ó clasificación, y puesto que á ello se renunciase, todavía se había de pretender la demarcación de aquellas señales, perfiles y caracteres que son comunes á todas, constituyendo algo así á modo de fisonomía típica suficiente para constituir argumento capaz de deducciones fructuosas y utilizables. Algo parecido á eso pretendiera yo bosquejar, si me lo permitiesen reflexiones de no pequeña entidad y la concurrencia de circunstancias personales, que no se compadecen bien con la insignificancia de mi modesta persona.

No estándome permitido otra cosa que desflorar apenas la cuestión, me limitaré á consignar que efectivamente encontrará en todas las contiendas eludidas una caracterización, que yo llamaría de espontaneidad política, que, sentida con suficiente vehemencia por las masas, arrastrólas voluntariamente á procedimientos anormales, dando generosamente su sangre y su vida, sacrificio admirable que exige el máximo desarrollo del entusiasmo.

Es notorio que la lucha por nuestra independencia engendröse en esos brillantes móviles, con la ventaja de producir un sentimiento común que á todos nos unía, respondiendo al puro y heroico: «el amor de la patria». Eso fué, sin duda, lo que hizo prorrumprir al Capitán del siglo en las frases:

«¡No bastan los ejércitos para defender una nación, mientras que una nación defendida por el pueblo es invencible!»

Muy ajeno de establecer comparaciones, y sentando, desde luego, que cualquier sentimiento es inferior al patriotismo, fuerza es reconocer que el entusiasmo, que por dos veces en lo que va de siglo ha logrado lanzar al combate las masas carlistas, merece admiración, ya que no simpatía, y reconociendo su enorme virtualidad no pueden olvidarse las palabras de un ilustre escritor que he citado en otro de mis trabajos (1):

«Cuando un partido político—dice Bluntschli—persigue la realización de ciertos fines generales y se organiza en el Estado, constituye en cierto modo el estado mismo...»

(1) *Calificación de beligerantes y combatientes en las guerras civiles*.—Memoria. Ampliación de las conclusiones razonadas.—Madrid, 1893, pág. 24.

Cada vez se me hace más difícil la continuación de este análisis, que á toda costa deseo abreviar. No solamente la extensión desmesurada, sino la delicadeza espinosa de alcanzar en mi análisis luchas todavía demasiado frescas, me impelen á formular el resumen.

VI

Admitida la existencia de la guerra y la constancia de sus diversas modalidades, entiendo que cada país debe atender con preferencia al estudio y examen del lote que según todas las probabilidades, le corresponde en suerte, analizando cuidadosamente su linaje, no solo desde el punto de vista de la ejecución práctica, sino de las circunstancias adyacentes, geográficas, étnicas, políticas, históricas y hasta económicas.

Planteando el problema en cuanto á nosotros nos concierne, puedo aventurarme á decir: 1.º Que nuestras campañas contemporáneas pertenecen, según la técnica profesional, á las denominadas «guerras irregulares» por lo cual debe modificarse la enseñanza escolar militar, que hoy es, por desgracia, demasiado académica. 2.º Que la índole variable de nuestras luchas, casi todas intestinas, ofrece la intervención constante de un factor, si se me permite la expresión, político-voluntario, y por ello es indispensable que corran parejas la acción militar con la política, y aun las veces que llevará esa última ventajas á la primera. Esto me serviría de argumentación para la defensa de un concepto que, por no estimarlo pertinente, callo ahora, pero que quizá no tardaré mucho en desarrollarlo debidamente. Empero no dejaré de insistir en la precisa participación de la acción política, como elemento imprescindible para la terminación de las guerras de esa índole, porque si en alguna ocasión parecieron haberse llevado aquellas á feliz término, prescindiendo de los susodichos factores, semejante resultado fuera engañoso espejismo del trascurso del tiempo, el cual, en su lenta evolución, hizo sentir su intervención benéfica, que hubiera competido á los hombres con gran economía de sangre y de intereses para la patria.

LEOPOLDO BARRIOS.

Por el distinguido comportamiento que observaron en el combate sostenido contra los insurrectos en «Quemaditos», el día 28 de Agosto último, se ha concedido la cruz de plata del Mérito Militar, al cabo de Remedios Justo Grijalvo Arnaiz.

Por la acción de «Ojo de Agua», se ha concedido la cruz del Mérito Militar al guardia Toribio Bartolomé Vicente.

Por la sostenida en el «Potrero Harmonías», se ha concedido la cruz del Mérito Militar á los guardias de Sagna, Celedonio Lampisa y Manuel López Milán.

MONTEPIÓ

MES DE DICIEMBRE DE 1895 ALTA Y BAJA DE SOCIOS

Table with columns for 'Socios en 1.º de Diciembre de 1895...', 'Altas', 'Rajas', and 'Quedan'.

CUENTA

Table with columns for 'Capital del Montepío en 30 de Noviembre de 1895...', 'de socios extraordinarios', 'Cuotas', 'Diferencia de cuota de socios en Ultramar', 'Cesiones de fondo de hombres', 'Parte proporcional de forestal y tabaco', 'Terceras partes de multas por denuncias', 'Donativos', 'Abonado de menos por socios colocados en diferente período', 'SUMAN LAS ENTRADAS', and 'IDEM LAS SALIDAS'.

Capital del Montepío en 31 de Diciembre de 1895...

Información de «El Herald»

Propuesta de ascensos de cabos á sargentos en el presente mes y combinación de destinos como consecuencia de la misma.

INFANTERÍA

Felipe Hernández Vega, ascendido de la 4.ª Compañía: Venancio de Diego Ibañez, ascendido de la 7.ª de Segovia á la misma unidad; Pedro Espino Diaz, ascendido de la 6.ª de Málaga á la 1.ª de Badajoz.

Blás Aparicio Suarez, ascendido de la 4.ª del Norte á la 2.ª del Colegio de Guardias jóvenes; Pablo Boza Borrero, ascendido de la 11.ª de Huelva á la 12.ª de ídem; José Sancho Llopis, ascendido de la 3.ª de Valencia á la 9.ª de Zaragoza; Francisco Rodríguez y Rodríguez ascendido de la 4.ª de Málaga á la 3.ª de Badajoz; Francisco López y López, ascendido de la 2.ª de Oviedo á la 6.ª de León; Narciso Mateo Calvo, ascendido de la 1.ª de Madrid á la 5.ª de Burgos.

TRASLADOS DE SARGENTOS

Juan Barrionuevo Torres, de la 12.ª de Huelva á la 2.ª de Córdoba; Mateo Isidoro Mayor, de la 7.ª de Segovia á la 5.ª de Valencia; Antonio Herrero Hernández, de la 1.ª de Oviedo á la 4.ª de Zamora; Francisco Rosado Hernández, de la 5.ª de Burgos á la 1.ª de Oviedo; Joaquín Poza Campuzano, de la 9.ª de Zaragoza á la 7.ª de ídem; Benito Rodríguez López, de la 6.ª de León á la 2.ª de Lugo; Félix Toledo Montoya, de la 5.ª del Sur á la 4.ª de Teruel; Juan Benjumea Lara, de la 7.ª de Valencia á la 5.ª del Sur; Miguel Martínez González de la 7.ª de Santander á la 7.ª de Valencia.

CABOS POSTERGADOS

Antonio Agulló Mellado, de la 3.ª de Badajoz á la 1.ª de Madrid.

De Real orden se ha dispuesto que al guardia de la Comandancia de Oviedo Juan Martínez Díaz se le abone como voluntario el tiempo que sirvió después de terminada la campaña de Cuba, ó sea desde el 19 de Diciembre de 1878, fecha en que cumplió su compromiso hasta el 10 de Enero de 1880 en que le fué expedida su licencia absoluta.

Ha sido declarada firme y subsistente por el Consejo de Estado la Real orden de 17 de Junio de 1893, la cual niega el premio al corneta Julián Castro Sáez. Este individuo había promovido pleito contra la expresada disposición.

Se ha concedido el pase á la escala de reserva gratuita, con el empleo de segundo teniente, al sargento retirado D. Diego Sánchez Quirós.

Se ha desestimado la instancia del guardia de la Comandancia de Burgos, Mariano Gaona Septien, que tenía solicitado el pasar al ejército de Cuba con el empleo de sargento.

En concurrencia de aspirantes se ha concedido el pasar á Cuba al guardia de Puerto Rico, Perfecto Sánchez García.

Al sargento personal de la Comandancia de Sancti-Spiritus, Ramón Pérez Lecha, se le ha negado por Real orden el pasar á la escala de reserva retribuida con el empleo de segundo teniente.

Por exceder de los 40 años de edad y ser de estado casado, se ha desestimado el ingreso en el Cuerpo para Cuba, al aspirante Joaquín Aleón Izquierdo.

Por reunir cuatro cruces rojas del Mérito militar, se ha concedido la pensión de 750 pesetas mensuales al cabo de Valencia, Francisco Sánchez Plá.

Se ha dispuesto de Real orden, que justifique su existencia el guardia José Torres, que se encuentra enfermo en el hospital, interin se termina el expediente para su ingreso en el Cuartel de inválidos.

Sócos de la de socorros mútuos que han fallecido.

OFICIALES

El Capitán retirado D. Lorenzo Aguirre Chadret.

TROPA

El Cabo en activo, Rafael Anarte Guijarro.

CONSULTORIO

DE NUESTROS SUSCRITORES

En esta sección contestamos á todas las cartas que recibamos hasta la víspera de la salida de nuestro número, siempre que den lugar á evacuarlas. A los que lo deseen se les contesta por correo, remitiendo sellos. Perfectamente montado este servicio, podemos asegurar que nunca pecaremos de retrasos ó omisiones, y cuando estos se realicen, búsqese la causa en otra parte.

Almadén de la Plata.—T. D. T.—1.ª En Santiago de Cuba. 2.ª En Rute (Córdoba). 3.ª Por fin del actual once años, seis meses y veintidós días. 4.ª Si, señor. 5.ª Aritmética, Geometría, Ordenanzas, Reglamentos de campaña, Tácticas de infantería y caballería, Historia de España, Historia Universal y Geografía. 6.ª No lo hemos encontrado á propósito. 7.ª Pasada nota al autor.

Villamanán.—J. M. F.—1.ª Si, señor. 2.ª José Rodríguez en Lugo; Juan Pachón falleció en el mes de Agosto de 1894; Lorenzo Pérez Morán, de cabo en Matilla (Salamanca); Francisco Gallardo, en Melilla, y de Manuel López y López no podemos manifestarle el punto en que se encuentra por ser varios los individuos que figuran con el mismo nombre y apellidos.

Gallarta.—S. C. D.—1.ª El 1. 2.ª No figura anotado en la relación de aspirantes por no tenerlo solicitado. 3.ª Seis aspirantes. 4.ª En Cerezo (Segovia). 5.ª 10 aspirantes. 6.ª 31 ídem de 3.ª 7.ª 119 8.ª En Villagarcía. 9.ª Ninguno 10.ª Por fin de Diciembre último diez años y diecinueve días.

Salobral.—A. M. C.—1.ª El 472 entre los cabos. 2.ª Estando licenciado sí, señor. 3.ª Por fin de Diciembre último, 13 años, 11 meses y 13 días. 4.ª Se le remitirá.

Málaga.—R. M. R.—En 6 de Noviembre último se pasó á informe del segundo cuerpo de ejército y hasta la fecha no ha sido devuelta.

Málaga.—M. M. B.—No ha sido usted trasladado á la Comandancia de Lérida por no haber habido tiempo material para ello.

Lozoya.—J. P. F.—1.ª Por fin del actual, 19 años, 10 meses y ocho días. 2.ª Tiene que reclamarlo del Excmo. Sr. general jefe de la 3.ª Sección del Ministerio de la Guerra. 3.ª En Samaica (Santiago de Cuba). 4.ª El 640 entre los soldados.

X. Q.—1.ª y 2.ª No, señor. 3.ª El 8.773. 4.ª El 13. 5.ª No, señor.

Los Palacios.—B. R. G.—1.ª El 89 en're los soldados. 2.ª El 13.443.

Fuentelepeña.—S. G. F.—1.ª El 938 entre los soldados. 2.ª El 12.052. 3.ª Por fin del actual, 14 años, 11 meses y 24 días de efectivos servicios, y 10, 11 y 24, respectivamente, de voluntario. 4.ª Si, señor, y se encuentra en Selva.

Agullar.—F. T. S.—1.ª En las listas de revista del mes de Agosto último de aquella Isla, no figura el individuo por quien usted nos pregunta. 2.ª El 8.382.

Pilas.—F. M. F.—1.ª No, señor. 2.ª Si, señor. 3.ª Contestada. 4.ª El 395 entre los cabos 5.ª Tendremos en cuenta sus indicaciones para ocuparnos del asunto en la primera oportunidad.

Montilla.—J. A. L.—1.ª El 491 entre los soldados. No puede precisarse. 2.ª No, señor; figura con el 6 entre los licenciados del Cuerpo, para obtenerle. 3.ª Si, señor; la mitad. 4.ª Habiendo estado amalgamado, sí, señor. 5.ª Sirve para antigüedad el tiempo que permaneció anteriormente en el Cuerpo

Montilla.—J. L. A.—1.ª Número 491 entre los

soldados. No puede precisarse. 2.ª No señor, figura con el número 6 entre los licenciados del Cuerpo para obtenerlo. 3.ª Si señor, la mitad. 4.ª Habiendo estado amalgamado, sí señor. 5.ª Le sirve para antigüedad el tiempo que permaneció anteriormente en el Cuerpo. 6.ª El 11.359.

Murias de Santa Bárbara.—M. R.—1.ª Por fin de Diciembre último, 27 años, 8 meses y 25 días de efectivo servicio. 2.ª El 605.

Llucacoo.—P. P. R.—1.ª Se le dió de baja por dejar de satisfacer cuatro mensualidades.

Talamanca.—E. G. G.—1.ª Ha fallecido en Cuba. 2.ª La revista de Noviembre último, la pasó en Jetafe. 3.ª Ninguna. 4.ª El núm. 80. 5.ª El 321. 6.ª En las listas del mes de Agosto último no figura el individuo por quien usted nos pregunta. 7.ª En Quiebra Hacha (Vuelta Abajo). 8.ª En Jibacoa (Habana). 9.ª 50 céntimos de peseta.

Sorbas.—J. M. R.—1.ª, 2.ª y 3.ª Se le remitirá lo que desea. 4.ª José Belda Muñoz, Juan Molina Morales, D. Daniel Martínez Pozo y José Noguera García.

Jetafe.—L. T. M.—1.ª El 9. 2.ª Si señor, con el núm. 17. 3.ª No figura. 4.ª El 4.

Villalón.—L. P. M.—1.ª Con fecha 7 de Junio último se remitió su instancia á informe del Jefe de la Comandancia de Valladolid, sin que haya sido devuelta. 2.ª Para los cabos y guardias, sí, señor; para los sargentos, desde los veinte años. 3.ª En la actualidad en núm. 44 en segunda escala. 4.ª Cuando S. E. lo disponga. 5.ª Se le remitirá.

Leganés.—M. C. G.—1.ª El 6. 2.ª El 115 entre los cabos. 3.ª El 260.

Peñacerrada.—E. S.—1.ª El 26. 2.ª El núm. 85 en segunda escala; sí, señor.

Mombuey.—P. H.—1.ª En Oñas. 2.ª En Alba de Tormes. 3.ª En la actualidad el 46 y no puede precisarse cuándo le corresponderá el ingreso.

Rubi.—B. C. L.—1.ª Por no tener derecho á la gracia que solicita, puesto que al salir los dos cabos supernumerarios del Tercio, ya no existía el empleo de primero. 2.ª Si, señor, y figura con el número primero. 3.ª El número 175. 4.ª De guardia primero en Quijario (Habana).

Bruce.—N. R. Z.—1.ª El 17. 2.ª En Arriate (Cienfuegos). 3.ª En la cuarta compañía de la Comandancia del Norte.

R. S. R.—1.ª No tiene derecho á él, por no llevar al obtener ingreso en el Instituto, 6 años de servicio en filas y no proceder de la clase de licenciado absoluto. 2.ª En las listas de revista del mes de Agosto último de aquella isla no figura el individuo por quien usted nos pregunta.

Cádiz.—A. G.—1.ª No obstante tener reservado el derecho de pasar á la Comandancia de Sevilla desde el 18 de octubre último, no figura anotado en la relación de aspirantes de la misma, por lo que el interesado debe solicitarlo del Jefe de la suya. 2.ª Número 37. 3.ª Número 122 entre los hijos de retirados. 4.ª No, señor; tiene usted que llevar un año de permanencia en esa Comandancia. 5.ª La revista de Noviembre último la pasó en Huelva. 6.ª En Villar del Rey.

Santa Coloma de Farnés.—J. C. R.—1.ª Usted con fecha 3 de Diciembre último, y Manuel Pérez en 30 Noviembre. 2.ª Si, señor. En Aguilar de Campoo (Palencia).

Guadalupe.—A. M. G.—1.ª No, señor. 2.ª Por fin de Diciembre último, 19 años, 5 meses y 15 días, 3 años, 5 meses y 15 días, puesto que según su filiación todo el servicio es voluntario. 3.ª Con fecha 23 de Diciembre último, se curó al Consejo Supremo con informe favorable. 4.ª Causó baja en el Instituto, en fin de Marzo de 1894, por haber resultado inútil.

Hospitales.—A. P. S.—1.ª Si señor. 2.ª Existen dos vacantes en la Comandancia de Lérida. 3.ª Es muy probable la causa en fin del presente mes.

Villaro.—G. S. R.—1.ª Contestada su carta anterior en el número 120 de nuestro semanario. 2.ª Continúa en Guardias jóvenes.

V. B. C.—1.ª El 12. 2.ª 10 aspirantes. 3.ª 6 ídem. 4.ª No señor.

Faraján.—F. S. A.—1.ª Si, señor. 2.ª Si, señor. 3.ª Ídem.

Tip. de la Viuda é hijos de Rubiños, San Hermenegildo, 32.

LA PRIMERA FALTA

BIBLIOTECA DE «EL HERALDO DE LA GUARDIA CIVIL»

—¿Y dónde vamos? —Sígueme. Y se dirigieron en dirección contraria de la venta por una vereda que partía cerca de allí y que iba derecha á Villafuente.

**

Apenas Blas, el ventero, sintió las pisadas del caballo, y que éste se paraba á su puerta, se levantó de un salto del asiento que ocupaba junto á la lumbre, y haciendo alarde de una agilidad impropia de sus sesenta años, abrió la puerta y salió á la carretera, y antes de que el jinete pudiera apearse, el tío Blas tenía cogida la brida, y sonriente, con el sombrero en la mano, saludaba al viajero, en quien veía un salvador, porque, según era su costumbre, por poco que le incomodasen ponía unas cuentas tan largas como confusas, y por esta vez era preciso quitar los tres meses de atraso que tenía con el dueño de la venta.

—Oíbrase usted, buen hombre—dijo el recién llegado con amabilidad—no ve que se expone á una enfermedad.

—¡Ca, señorito! Yo estoy hecho á salir por aquí sin ningún abrigo, y nunca he tenido un mal resfriado; á mí el frío me respeta casi tanto como yo sé respetar y distinguir á los que honran mi casa con su presencia en ella.

—Gracias, muchas gracias—dijo el caballero entrando en la casa; pero continuó deteniéndose:—he faltado á mi primer deber con no preguntar á usted si tenía posada y quería dármele.

—Ni es necesaria la pregunta, caballero; el que llega á su casa, viene siempre bien.

El aludido repitió las gracias, y tomó asiento en el sillón que ya le indicaba Blas; este se llevó el caballo á la cuadra, y dió orden á su mujer para que preparara la cena con lo que hubiera en la venta, que no era mucho.

Después fué á hacer compañía al huésped, que se calentaba al fuego.

El jinete no fué visto por nuestros personajes hasta que se encontraba á algunos pasos de la venta. Al divisarlo, á tiempo que se apeaba de su caballo, un grito de cólera y una maldición siniestra se escapó de sus labios.

—¿Qué hacer?—dijo uno de ellos.

—Aguardar con paciencia; no queda otro remedio.

—¡Pero perderíamos un tiempo preciosos!

—¿Y por qué?

—Quién sabe lo que podrá ocurrir hasta que podamos echarle el guante.

—Es verdad, pero no creo que con el tiempo que hace se tome nadie la molestia de venir á interrumpirnos; además que, como no sea brujo, no podrá sospechar que le estamos esperando.

—Pero podría ocurrir otra cosa cualquiera imprevista y todo estaba perdido.

—No será así.

—¿Por qué?

—Ya lo verás; ten paciencia.

—¿Estás combinando algún nuevo proyecto?

—Sí.

—Sepamos cuál es.

—Uno muy importante.

—Dilo.

—Cuando lo termine lo consultaremos.

—¿Se relaciona acaso con alguno de los anteriores?

—Sí y no.

—Canario; ¿por qué sí?

—Porque sin pensar en ello podría dar mucho resultado.

—¿Y por qué no?

—Porque no se nos ha ocurrido tal idea desde que formamos el proyecto.

—Bueno, pues dilo.

—Espera, hombre, que las piedras oyen.

—A esos testigos poco debemos temer.

—Sin embargo, alejémonos de aquí donde tal vez podamos comprometernos.

BIBLIOTECA DE EL HERALDO DE LA GUARDIA CIVIL

La primera falta

NOVELA ORIGINAL POR

JOSÉ PANEQUE CARREGALO

Guardia civil del 16.º Tercio.



MADRID

TIPOGRAFÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE RUBIÑOS

San Hermenegildo, 32.

1896

IMPERMEABLES

GRAN FÁBRICA EN MANCHESTER (Inglaterra.)—Se hacen á medida en nuestro propio taller con telas superiores de la renombrada fábrica Macintosh, de Manchester, marca *El Gallo*.—Confección esmeradísima y de forma reglamentaria.—Facilidades en el pago. Podemos garantizar con toda formalidad el buen resultado de nuestros impermeables. Pídanse muestras. PRECIOS: 50, 70, 80 y 90 pesetas. Los suscritores de EL HERALDO DE LA GUARDIA CIVIL pueden adquirirlos, pagándolos en cuatro plazos. Al contado se hace el 5 por 100 de rebaja. Los pedidos pueden hacerse á esta Administración, donde tenemos tipos de muestra.

MULLER HERMANOS
BARCELONA,—12, Rambla del Centro, 12.
LA VILLA DE PARA



FABRICA DE IMPERMEABLES

EN BARCELONA

Luis Vives y Compañía

Barcelona, calle de Fernando, núm. 23.

Especialidad en los de forma reglamentaria para los señores Jefes y Oficiales de la **Guardia Civil** y demás Cuerpos del Ejército.

Empleamos el mejor tejido, de color invariable, negro firme, siendo flexible é impermeable garantizado. Capotes de buen corte, engomados y cosidos al mismo tiempo. Facilidades para el pago. Pídanse circulares y muestras.

SASTRERIA MILITAR

DE

VIUDA É HIJOS DE V. J. PASCUAL

Casa fundada en 1814

1, TRAVESÍA DE TRUJILLOS, 2.—MADRID

Contratista para la Guardia Civil y Carabineros desde la creación de ambos Institutos.

Contratas para el Ejército y Corporaciones civiles y militares.

GEMELOS DE CAMPAÑA

con estuche y bandolera, reglamentarios, para los señores Jefes y Oficiales de la *Guardia civil*.

Gemelo militar, objetivo 19 líneas, cónico; aumenta cinco veces, seis lentes campo de vista á los 1.000 metros 45 metros. Peso sin el estuche, 430 gramos. Precio con estuche y bandolera, 60 pesetas.

Las condiciones de pago y descuento son según la importancia de los pedidos.

LUIS VIVES Y COMPAÑÍA

Calle de Fernando, número 23, BARCELONA

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS

FUNDADA EN 1840

PREMIADA EN DISTINTAS EXPOSICIONES

DE

Hijos de Antonio Gil

Prim, 11, y Vitoria, 5, Burgos.

SUCURSAL: Fuencarral, 29.—MADRID

Especialidad en sombreros para la Guardia Civil, Alabarderos, Escolta Real y Cuerpos Diplomáticos.

Especialidades del Instituto AUDET

Acéite Neubert.—Para curar los males leves del oído: sordera, zumbidos, catarrros, obstrucciones, etc., 4 ptas. frasco.
Antiblenorrágico Ibel.—Para curar la blenorragia (purgaciones), reciente ó crónica, 4 pesetas caja.
Antidiftérico Audet.—Para curar la difteria, 10 pesetas frasco.
Antihemorroidal Oeckel.—Para curar las hemorroides (almorranas), 4 pesetas.
Antinervioso Howard.—Para curar toda debilidad ó trastorno nervioso: vahidos, desvanecimientos, flojedad, neuralgias, insomnios, parálisis, histerismo, hipocondría, etc., 4 pesetas caja.
Antiherpético Glower.—Cura el herpes, 4 pesetas frasco.
Antirreumático Beysser.—Cura el reumatismo crónico, 4 pesetas caja.
Antisepsis Audet.—Cura los catarrros leves, los flujos blancos y otras enfermedades leves producidas por microbios sépticos.
Antisifilítico Cowper.—Cura la sífilis en todos sus periodos, 4 pesetas frasco.
Asmático Seydeem.—Cura el asma idiopático, 10 ptas. fr.º

Pastillas Antisépticas.—Curan los males de la garganta, de la boca y de las alteraciones de la voz, 4 pesetas caja.
Perlas del Serrallo.—Poderosas para recobrar brevemente la potencia, 40 pesetas caja.
Perlas de la Salud.—Equilibrantes, aseguran un curso diario sin las molestias de los purgantes, 4 pesetas frasco.
Píldoras Antisépticas del Dr. Audet.—Remedio considerado el más eficaz para curar los catarrros crónicos y la tisis pulmonar, 10 pesetas caja.
Píldoras Antirreumáticas.—Curan en dos horas el reumatismo agudo, 10 pesetas caja.
Píldoras Astrakán.—Preventivas y curativas del cólera morbo, 10 pesetas caja.
Píldoras Cardíacas.—Para las enfermedades del corazón, 10 pesetas frasco.
Píldoras Hemostáticas.—Cohiben toda hemorragia, 10 pesetas.
Píldoras Hepáticas.—Curan las congestiones é infartos del hígado, 4 pesetas caja.
Píldoras Marciales.—Curan la clorosis, anemia y la cloro-anemia, 4 pesetas frasco.
Solución Antiséptica.—Evita el contagio venéreo y sifilítico, 1 peseta.
Tónico Visual.—Para fortalecer la vista, 4 pesetas.
Tratamiento de la Obesidad (gordura).—30 pesetas.

Colirio resolutivo.—Cura los males de las membranas externas de la vista, 4 pesetas.
Depurativo Morgton.—Elimina de la sangre sus impurezas, 4 pesetas caja.
Denticina Saint-Marie.—Facilita la salida de los dientes sin molestias ni trastornos, 3 pesetas caja.
Estomacal Maitre.—Cura los males de estómago determinados por exceso de ácidos, 4 pesetas caja.
Estomacal Robin.—Cura los males de estómago por deficiencia de jugos, 3 pesetas caja.
Farmaco-Kille.—Antibilioso y laxante, 5 pesetas caja.
Fluido Vital.—Cura la impotencia y pérdidas seminales, 5 pesetas caja.
Gotas Viriles.—Contribuyen á curar la impotencia y pérdidas, 6 pesetas frasco.
Gotas Aperitivas.—Despiertan las ganas de comer, 3 pesetas frasco.
Glóbulos Vitales.—Grandes tónicos y restauradores de la potencia, 25 pesetas.
Medicación Cornail.—Contra el cáncer, 20 pesetas.
Papeletas antidiarréticas.—Cortan la diarrea, 3 pesetas caja.
Papeletas al lacto-fosfato de cal.—Contribuyen á curar la tisis, 3 pesetas caja.

BIBLIOTECA DE «EL HERALDO DE LA GUARDIA CIVIL»

LA PRIMERA FALTA

CAPITULO I

LA VENTA DEL CONSUELO

Era una tarde del mes de Enero de 18... el sol caminaba á su ocaso y un fuerte viento norte dejaba sentir su desagradable paso por la sierra cubierta de nieve.

Por las huellas se adivinaba la carretera de Madrid.

A lo lejos se divisaba confusamente un caserío blanco como la nieve que caía á grandes copos. Este era la «venta del Consuelo» situada en lo más alto de la pendiente llamado *paso de la mora*, lugar solitario y triste donde se encuentran gran número de cruces más ó menos distantes unas de otras, testigos mudos todas ellas de otros tantos crímenes cometidos en aquel sitio, allá por los tiempos en que no había Guardia civil.

Tanto por lo avanzado de la hora como por el crudo temporal que reinaba en aquellos sitios, la carretera y un solo camino vecinal que empalmaba con ésta en la misma puerta de la venta permanecían completamente desiertos; divisábanse á lo lejos dos bultos negros é inmóviles en una altura desde la que se veía un gran trozo de carretera por la parte norte, sitio en el cual permanecían breves momentos para ocultarse luego tras unos cuantos chaparros que había en el mismo camino.

Entre tanto que nuestros personajes hacían dicha operación, dirigíase hacia la venta un hombre á caballo envuelto en una hermosa manta jerezana.

Al Excmo. Sr. Teniente General D. Romualdo Palacios y González, Director general del benemérito Cuerpo de la Guardia civil y Presidente fundador del Montepío del mismo, en prueba de admiración dedica esta obra

El Autor.

El tío Blas era un charlatán de primer orden, y nunca le faltaban episodios que contar, ni preguntas, generalmente oportunas, que hacer á sus parroquianos, lo que les divertía y hacía que los ratos que pasaban á la lumbre antes de acostarse fueran muy alegres, lo que no había hecho, naturalmente, disminuir la clientela.

El tío Blas preguntó.

—Parece que tiene usted poco miedo al frío y la nieve.

—Poco, dijo el caballero.

—Qué diablo; cuando hay que andar se anda, que los caminos se han hecho para todo tiempo; así como el tren lo ha hecho el demonio para perder á los pobres y matar cristianos. Yo, en mejores tiempos fui con sólo esta venta un hombre rico, si señor; y hoy, ya me ve usted hecho un miserable. ¿Y quién tiene la culpa? ¿La tengo yo? No señor, porque yo soy lo mismo que cuando no tenía una cana siquiera; soy un hombre de provecho, industrioso, aunque me esté mal decirlo, y capaz de buscar una peseta en las entrañas de la tierra. Pero amigo mío, desde que pusieron los caminos de hierro estoy perdido.

—En cambio otros muchos han enriquecido, y váyase lo uno por lo otro.

—Pero ¿quién ha enriquecido, señorito de mi alma? Cuatro mequetrefes que nunca fueron nada y hoy los tiene usted con más galones en la gorra que un capitán general; y entre tanto nosotros, los que vivíamos de los viajeros, ya éstos no vienen por éstos andurriales, y nos hemos quedado á la cuarta pregunta.

—¡Es natural! replicó el viajero.—Cada uno habla de la feria, como le vá en ella. Desgraciadamente es cierto que media docena de familias como la de usted, han quedado con ese adelanto del progreso, casi en la miseria, pero en cambio pueblos enteros han ganado mucho. Sea usted franco, olvide un momento el *negocio* y dígame, si no cree como yo que el ferrocarril es una gran ventaja.

¿Tendría yo necesidad de haber sufrido este frío, para mí corto viaje, que se me hace interminable, desde M... á